



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Conacyt no suspenderá becas a embarazadas

Ante controversia, da marcha atrás a la propuesta y analiza la posibilidad de que las beneficiarias en esa condición soliciten una exención hasta por seis meses

EXCELSIOR

La UIF se fortalece; congelará cuentas sin mediar aviso

Combate al lavado y al terrorismo

REFORMA

Escala narcoguerra en sierra michoacana

Suman 28 asesinatos en 48 horas

MILENIO

EU: Fabricante de armas pagará 73 mdd a familias por matanza

Violencia. La firma Remington indemnizará a los deudos de nueve víctimas del tiroteo en una escuela de Connecticut en 2012; un juez concede prórroga a las armerías demandadas por México para responder

LaJornada

Tendrá la UIF más dientes para congelar cuentas bancarias

Aprueba la Cámara la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Advierten saturación y triple mandato de CFE

Reforma. Abrirá la puerta a opacidad y corrupción, plantea México Evalúa

EL ECONOMISTA

Rusia baja presión sobre Ucrania; da impulso a Bolsas y baja el petróleo

Retiro de tropas abre apetito de los inversionistas



MUJERES A SEGUIR EN 2022



Saskia, fundadora de la organización *Elmujerista*, es conocedora de temas de seguridad y ha desarrollado perfiles de criminales que han contribuido al entendimiento de qué tipo de personas pueblan las cárceles en México.

PUGNA POR UN CAMBIO EN LAS CÁRCELES

Saskia Niño de Rivera lucha por las víctimas de las desigualdades en el sistema penitenciario del país.

KEVIN RUIZ

—kevinruiz@eluniversal.com.mx

La activista y fundadora de la organización *Elmujerista*, Saskia Niño de Rivera, es una feminista que conoce las entrañas del sistema penitenciario. Ha luchado durante años por el cambio en las cárceles y los modelos que se deben adoptar para acabar con la corrupción que prospera en el interior de éstas.

En una de las mujeres a seguir en 2022 por su trabajo, recibió el robo del bebé Tadeo de un prisionero en Instagram, incluido después en su perfil de *Tweé*.

[MÉXICO] | A13

Conacyt no suspenderá becas a embarazadas

Ante controversia, da marcha atrás a la propuesta y analiza la posibilidad de que las beneficiarias en esa condición soliciten una extensión hasta por seis meses

PEDRO VELLÁ Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

—pedrovel@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) decidió dar marcha atrás en su propuesta de suspender la beca a quienes estén embarazadas, en punto de parto, y anunció que solamente se podrá suspender a petición de las

beneficiarias, luego de la controversia que generó su implementación de reglamento sobre la categoría de apoyo económico.

El organismo adelantó que se analiza la posibilidad de que las becas a embarazadas puedan sufrir una extensión de la beca por hasta seis meses.

Al participar en el webinar con motivo del Día Internacional

de la Mujer y la Niña, organizado en conjunto con *Elmujerista*, María José Rial Saut, directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt, aseguró que en las modificaciones planteadas no se ha buscado restringir los derechos de las beneficiarias.

También en el proyecto se mantendrá la advertencia de suspender el apoyo económico para

estudiantes que participen en prácticas en México y el mundo, establecido desde 2008.

El UNIVERSAL consultó al Conacyt sobre la extensión de la beca para embarazadas, así como si hubiera alguna modificación al artículo de reglamento por participar en prácticas en extranjero, no se obtuvo respuesta.

[NACIÓN] | A4



MBAPPÉ HIERE AL MADRID

UD



"NOS QUEREMOS VIVOS", PROTESTAN PERIODISTAS EN CONGRESO

Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, periodistas protestaron por los recientes asesinatos de periodistas en el país y pidió mayor libertad de prensa. En San Lázaro, dieron la espalda al pleno con el puño arriba y gritaron: "Nos queremos vivos", mientras que en la Cámara Alta dejaron un quórum casi conforme la convocada por la bancada de Morena. [A7]

ALERTA MUNDIAL

5,321,744 CASOS CONFIRMADOS

313,608 FALLECIDOS



ANA PAULA ORDORICA

"Los senadores están de hecho criminalizando a la oposición, algo que sucede en regímenes autoritarios, no en los democracias"

[LAT]

"En Zacatecas, el crimen mata a inocentes"

IRMA MELIJA

—irmamelija@eluniversal.com.mx

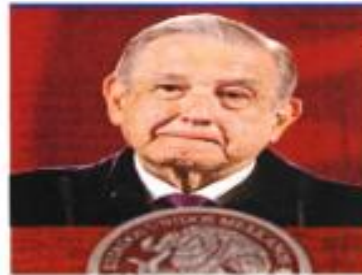
Zacatecas.— "El crimen organizado está matando a gente inocente y nadie hace nada para detenerlo", lanzó Roberto Tapia, primo de Alesha Abrego, muestra de procesador de 25 años de edad, quien fue asesinada el fin de semana junto con tres de sus amigos, estudiantes universitarios.

El sábado salieron a divertirse a la ciudad de Zacatecas y sus cuerpos fueron encontrados el

domingo. Una de sus amigas, Valeria Landeros, continúa en calidad de desaparecida.

"Incidente que ocurrirá luego de que se desahogaron los cuerpos, el gobierno de Zacatecas que una parte del crimen organizado o que estaban aliados, pero en este caso no, así son personas inocentes", expresó Roberto. Familiares y amigos despidieron a los cuatro jóvenes, originarios del municipio de Francisco R. Murguía, y viajaron al gobierno, que no se ha pronunciado, ocularon el caso.

[ESTADOS] | A14



RECUERDA AMLO ESPIONAJE CONTRA EL Y SUS HIJOS

El Presidente volvió con la voz cantada cuando fueron vigilados por gobiernos anteriores. "No se pueden imaginar las que hemos pasado". [A8]

Inai: no se pueden dar datos de Loret

ANTONIO LÓPEZ

—antoniolopez@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) indicó que no le corresponde investigar y hacer públicas las perspectivas y liras del periodista Carlos Loret, su familia y socios, como lo solicitó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El Inai no es a quien hay que reportarle la información sobre un particular, no importa quien la solicite", expresó la presidenta del Consejo Consultivo, Nuhad Posse Ruiz.

[NACIÓN] | A6

OPINIÓN

- AN Héctor de Alarcón
- AR Carlos Loreto de Melo
- AS Salvador García Soto
- AS Alejandro Haza
- AIB Roberto de Jesús Muñoz

\$20.90

DÓLAR AL MENÚDO

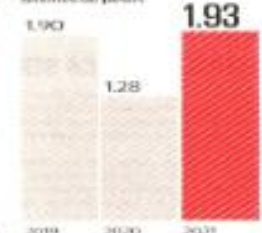


Pemex respira por precios del petróleo

Alza en cotización del barril generó ingresos de 1.93 billones de pesos en 2021 por venta de gasolinas y exportación de crudo

[CARTELA] | A21

Ingresos corrientes de Pemex



LA HUELLA DE EL CHAPO EN HONDURAS

El narcotraficante mexicano había entregado un millón de dólares para la campaña del hoy detenido expresidente Juan Orlando Hernández. [MUNDO] | A8B

MIÉRCOLES
16 DE FEBRERO
DE 2022

WEB EN ESPAÑOL
NO. 3032
CALLE DE MÉXICO
57, TOLUCA
\$18.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Ante el riesgo de un conflicto armado en Ucrania, la Secretaría de Relaciones Exteriores sacó hoy en la capital un primer grado de 32 miembros y los trasladó más al sur, a la ciudad de Santo Domingo, ubicada al suroeste de ese país.

En entrevista con **Excelsior**, Olga Beatriz García Guillén, embajadora de México en Ucrania, señaló que tienen registrados a 32 mexicanos que, con sus familias, suman 210 en total. Se trata de personas o personas sola que están o bien en un trabajo temporal.

LA SRE ALISTA REUBRICACIÓN
RESCATARÁN A MEXICANOS EN UCRAINIA
POR ENRIQUE SÁNCHEZ

"Mañana iré a las 8 de la mañana a recibir un avión de una ciudad al sur de Ucrania que está cerca de la frontera con los países limítrofes de la Unión Europea. Los vamos a sacar en una hora y si no pasa nada volveremos", indicó García Guillén.

La diplomática aseguró que se le permitirá ampliar el tiempo de reubicación de los mexicanos en caso de ser necesario.

GLOBAL | PÁGINA 20

FUERZAS MILITARES
Rusia
Ucrania



RUSSIA SE REPLIEGA, PERO... Algunos tropas rusas que estaban cerca de Ucrania regresaron a sus bases, aunque en Crimea siguen probando lanzacohetes. **20**

Militares activos **900,000** **196,600** Paramilitares activos **564,000** **102,000**
Foto: Reuters

ADRENALINA

Mbappé JALA EL REFLECTOR

En un duelo donde Messi falló un penal, un gol del astro francés le dio ventaja al Paris Saint-Germain sobre el Real Madrid en octavas de Champions.

PARIS SG REAL MADRID
1 0

ADRENALINA

NADA LE ROBÓ LA ATENCIÓN

Aunque se quedó lejos de los 114.4 millones de estadounidenses que vieron el Super Bowl en 2019, la final Camerón-Benegalés tuvo 101 millones de televidentes, 6% más que en 2021. / 6

FUNCIÓN

Y SON REBELDES...

Los rockeros de Modestia regresan a las cavernas, esta vez con temas de RBD; ya grabaron *Nuestro amor*, en colaboración con Anahí.

Escuche en YouTube el nuevo tema de la banda.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Serfas **4**
María Amparo Castor **6**

COMUNIDAD

Darán batalla contra la renta de vientres

Activistas protestaron afuera del Congreso local para exigir que se retiren las iniciativas que legalizan la maternidad subrogada en la LDFM. / 16

PRIMERA

Alertan por alza de ansiedad en niños

La prevalencia de ansiedad en niños de 10 a 17 años, después de un periodo de calma, volvió a aumentar. / 6

GLOBAL

Se cura de VIH la primera mujer

La paciente de Nueva York, como se conocía, fue tratada con células madre extraídas de un cordón umbilical, también infectado. / 21

13.3 POR CIENTO

más usó ayer la gasolina Premium respecto al 7% de febrero de 2021, según prevén más otros.

DINERO

EL SENADO DESTABÓ LA DISCUSIÓN

Poseer más de 28 kilos de cannabis será delito

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para evitar que el marco aproveche las nuevas reglas y opere con impunidad, tener 28 kilos o más de cannabis será un delito a castigar hasta con 10 años de cárcel.

Con este acuerdo, el Senado destrabó la discusión para legalizar el uso recreativo de la marihuana.

"En relación a la posesión de cannabis psicoactivo con la finalidad de realizar las conductas previstas en la fracción I del artículo 194 de este Código (Penal Federal) solo será sancionada cuando la cantidad de la que se trate sea igual o superior a la que resulta de multiplicar

COMBATE AL LAVADO Y AL TERRORISMO

La UIF se fortalece; congelará cuentas sin mediar aviso

LUEGO DE TRES AÑOS, la Cámara de Diputados avaló la reforma que deja a las personas la obligación de notificar a las personas físicas o morales sobre bloqueo de cuentas

POR XIMENA MEDA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ya no tendrá la obligación de notificar a personas físicas o morales cuando les bloquee cuentas al detectar indicios de blanqueo de dinero o lavado.

A tres años de presentada la iniciativa en el Senado, la Cámara de Diputados reformó la Ley de Instrucciones de Crédito, con 266 votos a favor de Morena-PT-PVEM y 219 en contra de la oposición. Fue turnada al Ejecutivo federal para su promulgación.

La única modificación que vino en contra fue Leticia García Anaya, quien señaló que la reforma afecta a las personas físicas y morales.

El perredista Marcelino Cassañeda adelantó que la reforma está destinada a ser declarada inconstitucional por la Corte.

A favor del dictamen, la

PRIMERA

Se refuerza lucha contra el crimen: Pablo Gómez

La dependencia encabezada por Pablo Gómez destacó que la reforma aprobada ayer otorga más seguridad jurídica al combate al lavado de dinero. / 12



Foto: México Hoy

vicecoordinadora de Morena, Alenda Alavez, dijo que se respeta el derecho de audiencia a las personas que estén bloqueadas, con lo que se brinda certeza jurídica a los usuarios de servicios financieros.

La diputada manifestó que todos los ciudadanos hacen uso del sistema bancario y se debe tener muy presente que ahora recaerá en la banca la obligación de notificar un bloqueo. "De fondo, se respeta el derecho de

audiencia a las personas que se encuentran en las listas. Y con ello, se brinda certeza jurídica a los usuarios de los servicios financieros a través de un procedimiento claramente establecido en la ley".

Previo a ser ratificado, en noviembre pasado, Pablo Gómez, titular de la UIF, se pronunció a favor de la reforma al señalar que ayudará a prevenir el lavado y el financiamiento de actividades ilícitas.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA

SEGUN EL PROYECTO DE DICTAMEN:

- Los consumidores podrán denunciar si el dueño de una vivienda alquila su inmueble a un extranjero que no sea turista.
- Aunque otros proyectos incluyen el castigo en la regulación, en este documento se acordó que esto no se incluya.

por mil el monto establecido en la tabla prevista en el artículo 479 de la Ley General de Salud (28 gramos), sin la licencia correspondiente", dice el proyecto de dictamen.

PRIMERA

SE COSEN LOS LABIOS EN PROTESTA

Migrantes de diversas nacionalidades se subieron los labios en Tapachula durante un plantón para exigir que las autoridades migratorias les otorguen documentos que legalicen su estancia en México. / 15

Foto: Reuters

Demandan a ALEC BALDWIN
La familia de Halyna Hutchins, la directora de fotografía asesinada en el set de la película Rust, demandó por homicidio culpable al actor, quien disparó con un arma de uterina.



LAS BRONCAS DE ANA
La gestión de la titular de la Conade está marcada por mantener a federativos conflictivos, pero afines a ella, o de imponer a otros, aunque genere conflictos a nivel internacional.



PEGA PRIMERO
Con un golazo de Kylian Mbappé, en la compensación, el PSG derrotó al Real Madrid en la ida de Octavos de Final de la Champions. Para avanzar, los Merengues deben ganar por 2 goles el 9 de marzo, en la Vuelta.

MIÉRCOLES 16 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,371 \$ 26.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Tumba juez candado de 10 años a burócratas

VICTOR FLORES

Un juez federal resolvió que el Congreso no tenía facultades para emitir la Ley Federal de Austeridad Republicana, y declaró inconstitucional el impedimento de 10 años que se impuso a los altos mandos del Gobierno, para que no puedan trabajar en empresas a las que reguló.

Alfonso Méndez, uno de los dos jueces que tramita amparos por este tema, estableció que el Congreso requería una habilitación específica en la Constitución para legislar en materia de "austeridad republicana", pues se trata de una política de Estado que tiene que estar prevista en la Carta Magna para evitar confusiones en cuanto a la forma en que se deben ejercer los recursos públicos.

El juez concedió el primer amparo, contra esta ley promulgada por un ex funcionario del sector financiero, al que la Sofom Conaspago le negó un empleo en septiembre de 2021, porque no habían pasado 10 años de que salió del Gobierno.

Méndez también se pronunció sobre el artículo 24 de la ley, que estableció el candado de una década.

"El plazo de 10 años es excesivo porque las y los servidores públicos que ocupan cargos de mando superior directamente pueden emplearse en una actividad distinta a la que usualmente desempeñan", afirmó.

"Por el grado de especialización, la experiencia del personal de mando superior puede ser relevante para la actividad privada, pero el plazo de diez años genera incentivos perversos que afectan sus posibilidades reales de contratación", agregó el juez.

YO TRAÍA UNA '380'
"Sería un mero divertimento que ese actor de televisión (Roberto Palazzi) con semejante carrera anodina e impulsos exhibicionistas fuera un loco hablando al vacío; el problema es que tiene audiencia".

ALMA DELLA MURILLO
PÁGINA 4

OTRO EJÉRCITO



Grupos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) buscan impedir el acceso del Ejército a la zona de Tierra Caliente.

Suman 28 asesinatos en 48 horas

Escala narcoguerra en sierra michoacana

Ataca crimen con minas, granadas, drones explosivos y camiones blindados

OSCAR URBANEA

Los grupos del crimen organizado que operan en la sierra de Michoacán, entidad que en la última 48 horas registró al menos 28 asesinatos al estilo del narco, están equipados prácticamente como una legión.

En la región de Tierra Caliente, desde hace al menos dos años han ocurrido ataques con vehículos blindados y artillados, conocidos como "moctruos", pero también con abortos explosivos contra autoridades y civiles; y ahora, usan minas antipersonales similares a las empleadas por la guerrilla colombiana y terroristas del Medio Oriente, además de armas de asalto de uso exclusivo del Ejército, granadas de mano, fusiles Barrett e incluso cohetes tierra-aire.

La narcoguerra emprendida principalmente por el CJNG contra Góteles Unidos, así como contra el Ejército, se ha focalizado en los límites de Michoacán con Jalisco, en los municipios de Aguajilla, Tierra del líder del CJNG, Nemésio Obesoerra "Menchú", así como en Tepalcatepec, Buenavista, La Huacana, Nueva Italia, Parícutan, Gabriel Zamora, Apatzingán y Nuevo Urecho.

El pasado 12 de febrero, dos campesinos rodaron con su camioneta sobre una mina antipersonal en la brecha El Callejón, localidad de El Aguaje, en Aguajilla, lo que causó la muerte inmediata del hombre de 79 años, mientras que su hijo, de 45, fue internado en el Hospital de Apatzingán con heridas graves por la onda expansiva del artefacto artesanal.



Hace unos días, militares llegaron a Aguajilla para intentar tomar el control de la zona.

Camino del crimen

Grupos criminales controlan Tierra Caliente, una zona de cultivos y de procesamiento de drogas sintéticas.



Doce días antes, el 31 de enero, militares que patrullaban sobre el camino de Tabasco-Coleman, en Tepalcatepec, también rodaron sobre otra mina, donde cuatro quedaron heridos y el vehículo militar destruido.

Asimismo, en Tepalcatepec, el 11 de enero, explosivos fueron lanzados en forma de daños desde drones para amenazar campañas militares en La Buzorra y Bejuco, en Tepalcatepec, y un mes antes, en Chincúcula, un ataque similar con C4 y granadas de fragmentación fue dirigido contra policías.

En octubre de 2019, uno de los "moctruos" sirvió al CJNG para emboscar a policías en Aguajilla, con un saldo de 13 muertos.

Pide AMLO exhibir datos personales

ANTHONY BARRERA Y CLAUDIA GUERRERO

Al propio organismo que lleva en su nombre "Protección de Datos Personales", el Presidente le exigió ayer que entregue y revele datos personales de uno de sus críticos.

Andrés Manuel López Obrador formalizó su solicitud al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que investigue y de a conocer el "origen de la riqueza" de Carlos Loreto de Mola, y asegure con hacer públicas facturas y comprobantes de los ingresos del periodista.

En su conferencia matutina, el Mandatario mostró ayer la carta que dirigió a la presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra, fechada el 14 de febrero, en la que pide hacer públicas las percepciones y bienes de Loreto, así como de sus socios y familiares.

"Esta información seguramente la podrán obtener en el Registro Público de la Propiedad, el SAT o la Unidad de Inteligencia Financiera", estableció la omisión.

El ex comisionado del INAI, Juan Pablo Guerrero, advirtió que en realidad la carta del Presidente anticipa una nueva arremetida de ataque al organismo.

"Nos hace anticipar que el INAI será nuevamente atacado por la Presidencia, cuando el órgano constitucional autónomo responda que, conforme a derecho, no puede acceder a esas peticiones, sino por el contrario debe advertir sobre la violación de la privacidad de una persona", indicó.

PÁGINA 3

...Y llega apoyo de EU

REFORMA / STAFF

Inspecciones estadounidenses fueron hechas a un protocolo de seguridad en la zona agucatera de Michoacán, impulsado por el crimen organizado.

Reunidos con la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacates, el Gobernador Alfredo Ramírez Balleza y representantes de la Embajada de Estados Unidos en México acordaron crear una célula de seguridad permanente para hacer seguros en los 59 municipios de la zona agucatera.

Los productores manifestaron que seguirán colaborando en los esquemas y protocolos de seguridad para poder recibir la mayor cantidad de exportación del aguacate.

FESTEJO Y PROTESTA
La Limón Dance Company celebrará este año en NY su 75 aniversario con el estreno de una pieza comisionada a Raúl Tamez e inspirada en "Tonantzintla", de José Limón. CULT. (PÁGINA 15)

EL ESPÍA RUSO OAXAQUEÑO

REFORMA / STAFF

MIAMI.—Héctor Cabrera, ex director del Centro de Biotecnología FEMSA del Tec, que llevaba una doble vida con familias en dos continentes distintos, se declaró su culpable de espionaje para Rusia.

Cabrera, originario de Oaxaca, fue detenido en el



Aumenta Capufe hasta 13% los peajes

REFORMA / STAFF

Camiónes y Puertos Federales (Capufe) anunció que a partir de hoy aumentarán los peajes de los autopistas hasta en 13 por ciento.

La tarifa de Cuernavaca-Acapulco será de 595 pesos, un aumento de 14 por ciento respecto a febrero del año pasado.

En la México-Cuernavaca se pagará 128 pesos, un aumento del 13 por ciento y la México-Quevedo será de 198 pesos, es decir, un incremento de 7 por ciento.

En promedio, aumentarán 736 por ciento como resultado de la elevada inflación en los últimos dos años.

La carretera México-Puebla pasó de 184 pesos en

febrero del 2021 a 197 en el mismo mes de este año, un alza de 7 por ciento respecto a febrero del año pasado, nivel similar al que se tendrá en la autopista Tijuana-Cosoleaca, que a partir de ahora costará 458 pesos.

010972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13496 // Precio 10 pesos

“Insoportable contaminación plástica planetaria”



A. “Las enormes cantidades de plásticos y químicos superaron los límites para la Tierra”, alertaron científicos tras una investigación realizada en Suecia. “Los daños son tan grandes que afectan las funciones críticas del planeta y sus ecosistemas”, enfatizaron. Ante el

desastroso panorama, apremiaron a aplicar soluciones más radicales, al tiempo que señalaron que sólo 10 por ciento de esos productos se reciclan en el mundo. La imagen es de una playa del golfo de Tailandia. Foto Alp. AGENCIAS / CIENCIAS

Aprueba la Cámara la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito

Tendrá la UIF más dientes para congelar cuentas bancarias

● Serán firmas financieras las que notifiquen a los involucrados

● Se garantiza el derecho de audiencia a personas físicas o morales afectadas

● “La enmienda brinda seguridad jurídica sobre las investigaciones”

● El nuevo marco puede ser usado con fines políticos, advierten AN y PRI

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y REDACCIÓN / P. 17

Pide AMLO aval al INAI para detallar ingresos de la “prensa mercenaria”

● “Es parte de la guerra sucia contra mi gobierno; tengo comprobantes”

● El instituto analiza respuesta a la solicitud

FABIOLA MARTÍNEZ, ÁNGELES CRUZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P. 3

“Se me acabó el tiempo para desaparecer a Cofece e IFT”

● “Crearon esos entes autónomos para defender intereses particulares”, subraya el Presidente

● Confía en que se siga desmontando la estructura burocrática facciosa

A. CRUZ Y F. MARTÍNEZ / P. 5

Partidos podrán devolver sus prerrogativas en todo momento

● Diputados de Morena, tricolor, PT y PVEM dan luz verde a la iniciativa

● Los recursos serían reintegrados al erario

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA / P. 7

Apresan a Juan Hernández, ex presidente de Honduras

● La petición partió de EU, que lo acusa de ligas con el narcotráfico

AGENCIAS / P. 22



Martín Wolf
"Covid financiero largo,
la amenaza global
inminente" - P. 20 Y 21



Patricia Armendáriz
"Socializar las utilidades
privadas hacia una
distribución justa" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Hundir a López
Obrador: con pruebas
sería muy fácil" - P. 14

Violencia. La firma Remington indemnizará a los deudos de nueve víctimas del tiroteo en una escuela de Connecticut en 2012; un juez concede prórroga a las armerías demandadas por México para responder

EU: fabricante de armas pagará 73 mdd a familias por matanza

J.A. VÁZQUEZ, A. CORRAL Y L. SÁNCHEZ

La fabricante estadounidense de armas Remington pagará 73 millones de dólares a las familias de nueve víctimas de un tiroteo en la escuela Sandy Hook de

Connecticut, que dejó 28 muertos en 2012. El presidente de EU, Joe Biden, expresó que es tiempo de llamar a cuentas a los fabricantes de armas de guerra por sus irresponsabilidades. PÁGS. 6 Y 7

Inspecciones detenidas
Tomará seis semanas envío de aguacate de Michoacán

JOCELYN ESTRADA - PÁGS. 11 Y 12

Bastarán "indicios"
Perfilan que la UIF congele cuentas sin orden judicial

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 11

Reforma en la Cámara
Avalan comandancia del Ejército y Estado Mayor

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 11



El Presidente se dice "agradecido con el creador" de que sus muchachos "no pinten para conservadores". ARACELI LÓPEZ

"Mis hijos han resistido todo y se han portado bien": AMLO

LELIANA PABILLA, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar orgulloso de sus hijos, de que hayan resistido los embates de ser oposición y de que ahora que está al frente del gobierno federal se mantengan al margen. "Les pido que se sigan portando bien, como lo han hecho hasta ahora". PÁG. 30



Estadio nuevo y cuadro de lujo para Acapulco
Medvedev, Nadal, Zverev...

QR. Palazuelos arma limpieza de imagen en el mundo digital

SRE: mexicanos se trasladan al sur de Ucrania por temor a la guerra

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

La cancillería apoya el traslado de 32 mexicanos a la ciudad Ivano-Frankivsk ante la amenaza de invasión rusa. PÁG. 11

REPORTAJE

ESPADAS Y VINOS. OTRAS AFICIONES DE GARCÍA LUNA

El ex jefe policiaco tenía ocultas sus colecciones en una bóveda secreta

ANABEL HERNÁNDEZ - PÁG. 11



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carolin@elcomercio.com

A la CNDH, ¿la Virgen le habla?

El silencio de la institución que regenta Rosario Piedra certifica su descomposición. PÁG. 7



Advierten saturación y triple mandato de CFE

REFORMA. Abriría la puerta a opacidad y corrupción, plantea México Evalúa

La CFE podría sobrecargarse de responsabilidades si se aprobara la reforma eléctrica tal cual está. Ana Lilia Moreno, investigadora de México Evalúa, dijo que la iniciativa pretende otorgarle un triple mandato a la CFE, pues no sólo se haría cargo de la cadena de suministro, de la política pública e industrial, sino también sería regulador. En el foro 19 del Parlamento Abierto, la experta dijo

que es preocupante que la reforma exima a la CFE "de generar valor con sostenibilidad y de competir". Destacó que no ve contrapesos, "y no están claros mecanismos de transparencia y rendición de cuentas", por lo que "se abriría la puerta a la opacidad, corrupción y discrecionalidad". Raúl Jiménez, abogado de la CFE, calificó el esquema de autoabasto como un fraude. — **Hector Usúa / PÁG. 8**

AEROPUERTO EN SANTA LUCÍA
DETONARÁ CONSTRUCCIÓN DE 70 MIL VIVIENDAS. SUBE PLUSVALÍA. / PÁG. 18



Mejora salarial, complemento de reforma
EntreDichos. Hay que avanzar para tener salarios más altos, mejor distribución de la riqueza y democracia sindical. Luisa María Alcalde, de la STPS.

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

21 MIL 207
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

643 decesos más en un día

362 MIL 918 vacunas aplicadas el 14 de febrero

RESPIRO EN MERCADOS INTERNACIONALES

El anuncio de que tropas rusas en la frontera con Ucrania empezaron a regresar a sus bases impulsó a las bolsas y quitó presión a los petroprecios. / PÁG. 4

Bolsas con mayores alzas
Var. % jornada del 15 de febrero

RTS Index (Rusia)	5.1
Nasdaq Composite (EU)	2.5
Dax (Alemania)	2.0
S&P 500 (EU)	1.7
S&P 500 (EU)	1.6
Industrial Dow Jones (EU)	1.2

Petróleo Brent
Cierre diario en dólares por barril

Fuente: Bloomberg, Intercontinental Exchange. *Operaciones fuera de EE.UU. (L3)

INVASIÓN RUSA, LATENTE

PIDE BIDEN PRIORIZAR LA DIPLOMACIA.

PÁG. 25

RETIRO DE 32 FAMILIAS MEXICANAS EN KIEV
Hoy la embajada de México las trasladará al sur de Ucrania: Ebrard. PÁG. 26

DEJARÁ S&P DE CALIFICAR CIERTAS EMISIONES EN EL PAÍS
Standard & Poor's dejará de emitir calificaciones en escala nacional a instrumentos de financiamiento estructurado en México, por un cambio de metodología. Jacobo Rodríguez, director de análisis financiero de BW Capital, dijo que esto desalentaría a inversionistas, pues es una de las calificaciones globales. — **Guillermo Castañeras / PÁG. 14**

Involucra AMLO al INAI en polémica con Loret

El presidente AMLO solicitó formalmente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) transparentar los ingresos y bienes del periodista Carlos Loret de Mola, de familiares y socios. "Pienso que todos deberíamos transparentar nuestros ingresos", dijo. El documento lo exhibió en su conferencia. — **Diana Benítez / PÁG. 32**

CONSEJO CONSULTIVO INAI
PIDE GARANTIZAR DATOS DEL COMUNICADOR NACIONAL. / PÁG. 33

SUSPENSIÓN DE ENVÍOS
Aguacates en tránsito no serán frenados: Embajada de EU. PÁG. 15

ACLARA AMLO
'Pausa' no será con gobierno español, sino con empresas que abusaron. PÁG. 34

INVERSIÓN DE TERNIUM
Acerera ampliará planta en NL con mil millones de dólares: AMLO. PÁG. 19

MECALUX
ALMACENES AUTOMÁTICOS que multiplican la productividad

800 030 0185
mecalux.com.mx



Política y Sociedad

AMLO: es traición oponerse al proyecto de 4T; MCCI lo refuta

• El presidente cuestionó el origen de los recursos de MCCI, que investiga un posible conflicto de intereses que involucra a su hijo.

• pág. 38

Recibir dinero de EU para hacer labor de zapa contra el proyecto es hasta traición a la patria.

No hacemos labor de zapa. Documentamos causas, costos y consecuencias de la corrupción.

Andrés M. López O.,
PRESIDENTE DE MCCI

MCCI,
COMUNICACIÓN

Periodistas exigen en Cámara de Diputados respeto a su labor

• Las indagatorias sobre asesinatos de comunicadores avanzan lento; a nivel federal, sólo se investigan tres de cada 10 casos.

• pág. 39

En Primer Plano

Retiro de tropas abre apetito de los inversionistas

Rusia baja presión sobre Ucrania; da impulso a Bolsas y baja el petróleo

• Índices de Wall Street reaccionaron bien ante informes sobre la frontera Rusia-Ucrania; en México las Bolsas cierran con ganancias.

• Cotización de crudos referenciales y la Mezcla caen más de 3% ante distensión del conflicto bélico.

• pág. 45

Finanzas y Dinero

Petróleo dejó recursos extra que se dieron a Pemex: Fitch

• Los ingresos petroleros sumaron \$1.15 billones en 2021.

• pág. 6

202,569

mip recibió Pemex de aportaciones directas del gobierno federal.

S&P dejará de calificar financiamientos estructurados

• Argumentó que no puede cumplir los criterios de la CNBV.

• pág. 6

S&P normaliza actividades de auditoría crítica en posibilidad de implementar el nuevo requisito del regulador en México.

comunicado S&P



Riesgo país aumentó 14.55% respecto al cierre del 2021

• Alza de tasas en la Fed y factores internos influyeron.

• pág. 18

244

puntos base se ubicó el indicador, en 2021 estaba en 213.

Urbes y Estados

Michoacán propone blindaje para zona aguacalera

• Se reúne Gobernador con representantes de la embajada de EU.

• pág. 36

80%

del aguacate que se produce en México es exportado a EU.

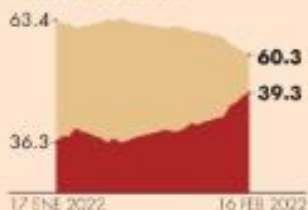


#AMLOTrackingpoll Baja ritmo de descenso

Aunque menor, la popularidad registra pérdidas en sus niveles, empeora percepción de inseguridad.

• pág. 46

ACUERDO • DESACUERDO



Situación Económica

ACUERDO • DESACUERDO



Situación de Seguridad

ACUERDO • DESACUERDO



Opinión

¿51 millones de traidores? ¿Los van a encerrar o fusilar?

Ruiz-Henry Times
Eduardo Ruiz-Henry

• pág. 41

¿Invasión a la privacidad?

Signos vitales
Aberio Aguirre

• pág. 41

Giro positivo en mercados

La tensión geopolítica en la frontera ruso-ucraniana se disipó parcialmente con el retiro de tropas rusas, lo que impulsó a las Bolsas y quitó presión al precio del crudo.

Bolsa en México y EU | VAR. % INTRADÍA



FUENTE: INPOSAL

Precios del petróleo | DÓLARES POR BARRIL



Canadá reduce los controles contra Covid-19 en sus fronteras tras protestas. eleconomista.mx

Canaco Querétaro proyecta 2022 como año de recuperación económica. eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

415'132 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

5'836 CASOS EN MÉXICO

MUERTOS EN MÉXICO

313,608 MUERTOS EN EU

172'673,715

dosis de la vacuna contra Covid-19 han sido aplicados en el país.

LA PAZ DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



Panorama Nacional

Pide AMLO al INAI exhibir datos personales (Reforma, Antonio Baranda y Claudia Romero, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Al propio organismo que lleva en su nombre "Protección de Datos Personales", el Presidente le exigió ayer que entregue y revele ¡datos personales! de uno de sus críticos.

Andrés Manuel López Obrador formalizó su solicitud al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que investigue y dé a conocer el "origen de la riqueza" de Carlos Loret de Mola, y amagó con hacer públicas facturas y comprobantes de los ingresos del periodista. En su conferencia mañanera, el Mandatario mostró ayer la carta que dirigió a la presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra, fechada el 14 de febrero, en la que pide hacer públicas las percepciones y bienes de Loret, así como de sus socios y familiares. "Esta información seguramente la podrán obtener en el Registro Público de la Propiedad, el SAT o la Unidad de Inteligencia Financiera", establece la misiva.

<https://www.reforma.com/pide-amlo-al-inai-exhibir-datos-personales/ar2350514>

Ya no hay tiempo para desaparecer organismos autónomos, dice AMLO (La Jornada, Ángeles Cruz y Fabiola Martínez, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Los organismos autónomos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) deberían desaparecer, pero a este gobierno ya no le dará tiempo hacerlo, admitió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Subrayó que estos y otros órganos fueron creados con el propósito de llevar a rango supremo los intereses particulares y hacer a un lado el servicio público y los intereses de las mayorías. Hay cosas que van a quedar pendientes, pero ojalá se siga desmontando la estructura burocrática, facciosa, sectaria y contraria al interés nacional, sostuvo ayer en su conferencia en el salón Tesorería de Palacio Nacional. Recordó que en los planes de su gobierno estaba una reforma constitucional, porque se requiere la transformación administrativa, pero ya no se puede, ya no podría hacerlo, además de que sería necesario contar con tres cuartas partes de los votos en el Congreso: eso genera mucha polémica y los del bloque conservador no aprueban nada, subrayó. Lo que sí se hará, dijo, son las reformas eléctrica y electoral, entre otras. A ver qué pasa. Insistió en que organismos como la Cofece y el Ifetel deberían desaparecer, porque se crearon para facilitar la privatización, el despojo de bienes nacionales.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/16/politica/005n1pol>

Descartan que FGR y SFP indaguen sobre casa gris (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).

Martes 16 febrero 2022

La mayoría de Morena y sus aliados en el pleno del Senado de la República rechazaron un punto de acuerdo para que la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) investiguen los contratos entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y la empresa Baker Hughes, así como un presunto conflicto de intereses entre integrantes de la familia del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero no todo fue sencillo para el grupo mayoritario. En medio del debate acalorado que tuvo que ser aplacado con una pausa de varias horas en la sesión de ayer, legisladores del PAN mostraron una maqueta de la ya llamada casa gris, en alusión a la propiedad en Houston, Texas, donde vivió la familia del hijo mayor del Presidente.





Fue la crónica de un debate diferido por casi tres semanas.

Los panistas acusaron a los morenistas de negarse a tocar el tema en tribuna y para presionar llevaron al recinto una casa de policarbonato idéntica, hasta con árboles y alberca, a la que habitaron José Ramón López Beltrán y su familia.

Kenia López, del PAN, exigía debatir en tribuna mientras senadoras de Morena sacaron del recinto la maqueta de la casa gris, todo en medio de una romería llena de insultos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/descartan-que-fgr-y-sfp-indaguen-sobre-casa-gris>

La UIF se fortalece, congelará cuentas sin mediar aviso; combate al lavado y al terrorismo (Excélsior, Ximena Mejía, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ya no tendrá la obligación de notificar a personas físicas o morales cuando les bloquee cuentas al detectar indicios de financiamiento al terrorismo o lavado. A tres años de presentada la iniciativa en el Senado, la Cámara de Diputados reformó la Ley de Instituciones de Crédito, con 266 votos a favor de Morena-PT-PVEM y 219 en contra de la oposición. Fue turnada al Ejecutivo federal para su promulgación.

La única morenista que votó en contra fue Lidia García Anaya, quien señaló que la reforma afecta a las personas físicas y morales. El perredista Marcelino Castañeda adelantó que la reforma está destinada a ser declarada inconstitucional por la Corte.

A favor del dictamen, la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, dijo que se respeta el derecho de audiencia a las personas que estén bloqueadas, con lo que se brinda certeza jurídica a los usuarios de servicios financieros. La diputada manifestó que todos los ciudadanos hacen uso del sistema bancario y se debe tener muy presente que ahora recaerá en la banca la obligación de notificar un bloqueo. “De fondo, se respeta el derecho de audiencia a las personas que se encuentran en las listas. Y con ello, se brinda certeza jurídica a los usuarios de los servicios financieros a través de un procedimiento claramente establecido en la ley”. Previo a ser ratificado, en noviembre pasado, Pablo Gómez, titular de la UIF, se pronunció a favor de la reforma al señalar que ayudará a prevenir el lavado y el financiamiento de actividades ilícitas.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-uif-se-fortalece-congelara-cuentas-sin-medar-aviso-combate-al-lavado-y-al-terrorismo>

Protestan periodistas en Senado y San Lázaro (El Universal, Antonio López, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Ayer, en dos diferentes momentos, periodistas de diversos medios de comunicación protestaron tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República por los recientes asesinatos de comunicadores en el país y por las agresiones verbales en su contra por parte de legisladores de Morena. En el pleno de San Lázaro, los periodistas que cubren la Cámara de Diputados interrumpieron la sesión ordinaria de ayer para exigir libertad de prensa.

Durante el debate de una iniciativa para que los partidos políticos puedan devolver sus prerrogativas en cualquier momento, las y los comunicadores dieron la espalda al pleno con el puño arriba, y gritaron: “¡Nos queremos vivos!, ¡nos queremos vivos!”.

Mientras el diputado de Morena Hamlet García hacía uso de la voz, los comunicadores continuaron con la manifestación, que fue secundada por los partidos de oposición: “¡Libertad de prensa!”, “¡Libertad de prensa!”, “¡Justicia!”, “¡Justicia!”.

Después de las consignas, se pidió un minuto de silencio por los informadores que han perdido la vida en lo que va del presente año, mismo que fue concedido de manera informal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/protestan-periodistas-en-senado-y-san-lazaro>



Juez declara inconstitucional la Ley Federal de Austeridad Republicana (Milenio, Rubén Mosso, p. web).

Martes 15 febrero 2022

Un juez federal determinó que la Ley Federal de Austeridad Republicana aprobada por el Congreso de la Unión es inconstitucional, porque impone una carga injusta o excesiva a los exservidores públicos federales, ya que los obliga a permanecer 10 años fuera de la práctica laboral, únicamente por haber supervisado o regulado el sector privado.

Abel Méndez Corona, juez Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, otorgó un amparo a un ex funcionario federal, sentencia que impide que se le aplique dicha ley.

“En efecto, el plazo de diez años es excesivo porque las y los servidores públicos que ocupan cargos de mando superior difícilmente podrán emplearse fuera del sector público en una actividad distinta a la que usualmente desempeñan. Por el grado de especialización, la experiencia del personal de mando superior puede ser relevante para la iniciativa privada, pero el plazo de 10 años genera incentivos perversos que afectan sus posibilidades reales de contratación”, detalla la sentencia.

El juzgador apuntó que en el mercado laboral un plazo de 10 años es determinante para recibir un ofrecimiento de trabajo, habida cuenta que los avances tecnológicos y el flujo de conocimientos pueden modificar radicalmente los entornos laborales en ese lapso.

<https://www.milenio.com/policia/juez-declara-inconstitucional-ley-austeridad-republicana>

No corresponde a Inai investigar bienes de particulares, asegura (El Universal, Antonio López, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Ante la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) haga una investigación sobre los ingresos, bienes y origen de la riqueza del periodista Carlos Loret de Mola, socios y su familia, la presidenta del Consejo Consultivo de dicho órgano autónomo, Nuhad Ponce Kuri, dejó claro que eso no es posible.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que la obligación que rige al Inai es la de custodiar, proteger y garantizar la protección de datos personales de cualquier persona, y a la vez transparentar la información “siempre y cuando sea del orden público”.

“Hablando de un privado no es el Inai la autoridad para obtener esta información o para solicitar, el Inai no es la institución a la que haya que requerirle la información sobre un particular, no importa quién la solicite, porque no está dentro del marco regulatorio”, aseveró. Puntualizó que la protección de datos está consagrada en el artículo 16 de la Constitución mexicana, en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), y en el propio marco regulatorio del Inai.

“Existen dos normativas de protección de datos: la que es para particulares y la que es para sujetos obligados. El Inai tiene la obligación de transparentar cuando se está hablando de un ente público, pero cuando se trata de un privado no se debe publicar la información”, agregó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-corresponde-inai-investigar-bienes-de-particulares-asegura>



Desde 2010, van más de mil 400 indagatorias por delitos contra periodistas en México (Milenio, Gaspar Vela, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión inició mil 472 indagatorias por ilícitos contra periodistas, desde su creación – en julio de 2010 – hasta enero de este año. Sin embargo, sólo el 1.9 por ciento de estas investigaciones, han derivado en una sentencia. De acuerdo con un informe estadístico de la Fiscalía General de la República (FGR), la Feadle abrió en ese lapso 819 averiguaciones previas y 653 carpetas de investigación, por diversos delitos cometidos en agravio de periodistas. El ilícito con mayor incidencia es amenazas, con 674 indagatorias (45.7 por ciento), seguido de abuso de autoridad con 201 (13 por ciento), intimidación con 109 (7.4 por ciento), robo con 100 (6.7 por ciento) homicidio con 95 (6.4 por ciento), y privación ilegal de la libertad con 73 (4.9 por ciento).

Además, daño en propiedad ajena con 59 investigaciones, tentativa de homicidio y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática, ambos con 22, violación a la ley federal de armas de fuego y explosivos con 11, allanamiento de morada y ley general de bienes nacionales, los dos con 10, así como secuestro con nueve.

<https://www.milenio.com/politica/2010-mil-400-indagatorias-delitos-periodistas>

De aprobarse, la reforma eléctrica de AMLO alejará inversiones, aseguran líderes empresariales (El Universal, Ivette Saldaña, p. web).

Martes 15 febrero 2022

Líderes del sector empresarial afirmaron que en el 2022 será difícil que se alcance un crecimiento mayor al 2% e incluso apenas estaremos cercanos a ese dígito, además de que se alejarán las inversiones del país de aprobarse la reforma eléctrica.

Durante la mesa de análisis de la sección Cartera de EL UNIVERSAL, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, comentó que "cuando la inflación es alta es en cuanto suben las tasas, se inhibe la inversión y el motor de crecimiento es la inversión". De tal modo la líder empresaria consideró que necesitamos que haya inversión para generar crecimiento, "desgraciadamente vemos que, en esta propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica, que no está aún aprobada, ya está inhibiendo la inversión". "Hacia el 2022 difícilmente llegaremos al 2% y de ahí en adelante si nos va bien estaremos en el 2% anual, pudiéramos crecer a 4% anual, siempre y cuando generáramos suficiente energía para ese crecimiento siempre y cuando haya reglas claras y certidumbre para atraer la inversión", afirmó Medina Mora.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/de-aprobarse-la-reforma-electrica-de-amlo-alejara-inversiones-aseguran-lideres-empresariales>

Exhibe INE a Morena por gastos irregulares (Reforma, Erika Hernández, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé multar a Morena con más de 252 millones de pesos por diversas irregularidades en el manejo de sus recursos en 2020 a nivel nacional y local.

Falsedad en informes, egresos no reportados, compra o contratación de servicios sin objeto partidista, depósitos a cuentas ajenas a las del partido, pagos a proveedores no localizados son algunas anomalías del desaseo administrativo morenista.

La autoridad determinó que la falsedad de información en algunos casos amerita abrir un procedimiento oficioso y en cuatro más darán vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.



Pedirán a la Fiscalía indagar el origen de los recursos que Morena gastó en Michoacán en alimentos y eventos, pues reportó 379 mil pesos, pero se demostró que la cantidad fue superior; lo mismo hizo la dirigencia estatal en Tabasco por 664 mil pesos.

"El sujeto desplegó una conducta dolosa, a sabiendas que la misma era ilegal, tratando de engañar a la autoridad administrativa electoral con el propósito de lograr un beneficio", acusa el INE, por lo que se imponen multas que duplican la falta.

<https://www.reforma.com/exhibe-ine-a-morena-por-gastos-irregulares/ar2350658>

Gasolinas: precios seguirán aumentando (Excélsior, Nayeli González, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Durante el primer semestre de 2022, los precios de las gasolinas y diésel mantendrán una tendencia al alza, afectados principalmente por el costo de los combustibles en el mercado internacional, situación que, de no ser mitigada de manera adecuada, tendrá un impacto importante en los niveles de inflación.

Uno de los factores que está influenciando en el mercado petrolero son las tensiones entre Ucrania y Rusia, que de concretarse en un conflicto armado provocará una oleada de aumentos, no sólo en el crudo y gas, sino en el resto de sus derivados.

Alejandro Montufat, CEO de PetroIntelligence, dijo en entrevista con Excélsior que actualmente el gobierno ya está subsidiando al 100% el estímulo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a la gasolina Magna.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/gasolinas-precios-seguiran-aumentando/1498848>

Organización urge a atender necesidades socioemocionales en estudiantes (Milenio, Ana Paola Wong, p. web).

Martes 15 febrero 2022

El regreso a las clases presenciales representó un alivio en la depresión y ansiedad entre niños y jóvenes, no obstante, es necesaria una estrategia integral para atender los temas socioemocionales en las escuelas, principalmente las secuelas que el encierro y la pandemia han dejado en los estudiantes y que les afectan en el aprendizaje diario, advirtió la organización Mexicanos Primero. El organismo presentó los resultados del estudio Equidad y Regreso en la parte socioemocional, que incluye información sobre indicios (no clínicos) de depresión y ansiedad, los cuales indican que, con sólo abrir las escuelas, a pesar de no contar con una estrategia para atender las emociones y promover la salud mental, los indicios de depresión disminuyeron. Para el grupo de edad de 10 y 11 años, disminuyó de 14.5 a 9.1 por ciento, mientras que para el grupo de 12 a 15 años bajó de 21.6 a 14 por ciento.

Respecto a los resultados de ansiedad, se encontró que los estudiantes de 10 a 15 años presentan mayor ansiedad generalizada y ansiedad por separación que las mujeres, sin embargo, preocupa que esta condición está presente en 20 de cada 100 hombres y 15 de cada 100 mujeres.

<https://www.milenio.com/politica/urgen-a-atender-necesidades-socioemocionales-en-estudiantes>

Escala narcoguerra en sierra michoacana (Reforma, Óscar Uscanga, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Los grupos del crimen organizado que operan en la sierra de Michoacán, entidad que en las últimas 48 horas registró al menos 28 asesinatos al estilo del narco, están equipados prácticamente como otro Ejército.



En la región de Tierra Caliente, desde hace al menos dos años han ocurrido ataques con vehículos blindados y artillados, conocidos como "monstruos", pero también con drones explosivos contra autoridades y civiles y, ahora, usan minas antipersonales similares a las empleadas por la guerrilla colombiana y terroristas del Medio Oriente, además de armas de asalto de uso exclusivo del Ejército, granadas de mano, fusiles Barret e incluso cohetes tierra-aire.

La narcoguerra emprendida principalmente por el CJNG contra Cárteles Unidos, así como contra el Ejército, se ha focalizado en los límites de Michoacán con Jalisco, en los municipios de Aguililla, tierra del líder del CJNG, Nemesio Oseguera "Mencho", así como en Tepalcatepec, Buenavista, La Huacana, Nueva Italia, Parácuaro, Gabriel Zamora, Apatzingán y Nuevo Urecho.

El pasado 12 de febrero, dos campesinos rodaron con su camioneta sobre una mina antipersonal en la brecha El Callejón, localidad de El Aguaje, en Aguililla, lo que causó la muerte inmediata del hombre de 79 años, mientras que su hijo, de 45, fue internado en el Hospital de Apatzingán con heridas graves por la onda expansiva del artefacto artesanal.

<https://www.reforma.com/escala-narcoguerra-en-sierra-michoacana/ar2350510>

“Vamos a poner orden en comercio en vía pública” (El Universal, Laura Arana, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, aseguró que el reordenamiento del comercio informal en el Centro Histórico continuará, porque es facultad de la administración capitalina y “va a ejercer sus atribuciones”. Lo anterior, por el desencuentro del fin de semana pasado entre la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y la subsecretaría de Programas de Alcaldías, Dunia Ludlow, por ambulantes ubicados en Correo Mayor y Circunvalación, que derivó en una denuncia contra la edil por presuntamente retener a dos policías. Batres se limitó a opinar que “es un tema de justicia”.

Aseguró que el reordenamiento del comercio informal continuará también en el Metro, donde falta una de las 66 estaciones que se fijó la administración capitalina. “Vamos a seguir con las acciones para poner orden en el comercio en vía pública”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/vamos-poner-orden-en-comercio-en-publica>

Mientras los periodistas en México son asesinados, el presidente ataca a los medios (The Washington Post, Opinión, p. web).

Martes 15 febrero 2022

México está experimentando uno de los períodos más letales para los periodistas, con cinco asesinatos en lo que va del año. Pero en lugar de abordar estos peligros, el presidente Andrés Manuel López Obrador dedicó gran parte de su conferencia matutina habitual del viernes 11 a atacar a una de las figuras mediáticas más destacadas del país, Carlos Loret de Mola.

Loret de Mola es columnista de Post Opinión, la sección de opinión en español de The Washington Post, y un nombre muy conocido en México por su trabajo para medios impresos, radio y televisión. El periodista, crítico asiduo del gobierno, recientemente publicó una investigación sobre el hijo de López Obrador, cuyo estilo de vida aparentemente lujoso contrasta dramáticamente con la personalidad pública humilde que promueve el presidente mexicano. El viernes, en un descarado intento de desacreditar e intimidar, López Obrador presentó una diapositiva que pretendía mostrar los ingresos de Loret de Mola en 2021.

Afirmó que eran “15 veces” más que el salario del presidente, aunque Loret de Mola dice que los montos presentados eran falsos y que no ha trabajado para al menos una de las organizaciones mencionadas desde 2019.

<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/02/15/amlo-carlos-loret-de-mola-ataques-asesinatos-periodistas-mexico/>





Trascendidos

Se apaga la estrella del “Rockstar de la 4T” (El Universal, Bajo Reserva, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

La impopularidad del responsable de la estrategia para enfrentar la pandemia de Covid-19, el subsecretario Hugo López-Gatell, sigue creciendo, y nos dicen que cada día que pasa pierde simpatizantes, no solo dentro del gobierno federal, sino también con los legisladores de Morena, quienes otrora lo defendían a capa y espada. Rebasados los 312 mil muertos oficialmente, y ante el reclamo, ya son pocos los que sacan la cara por él. Nos cuentan que la presidenta de la Comisión de Salud, la morenista Margarita Valdez, está en contra de que la Medalla Belisario Domínguez, le sea entregada a dicho funcionario en representación del personal sanitario. Incluso se opone a que asista a la ceremonia de entrega. “Que sea a un médico o enfermera de los que han estado en primera línea”, asegura. Y doña Margarita no es la única, hay muchos más que ya no lo ven como el Rockstar de la 4T.

Reconoce AMLO que 4T no podrá desaparecer órganos autónomos

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que no cuenta con el respaldo suficiente en el Congreso de la Unión para desaparecer a los organismos autónomos constitucionales como el INAI, Cofece e IFT, creados como “satélites para llevar a cabo la política económica neoliberal”. No obstante, señaló que es necesaria una reforma administrativa que adelgace la estructura del gobierno federal. Por lo pronto, nos dicen, esto es cómo oxígeno puro en materia de contrapesos, pues al parecer los autónomos sobrevivirán a esta administración, que desde su inicio dejó claro que buscaba su extinción y que quería que sus funciones fueran absorbidas por el gobierno federal.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/se-apaga-la-estrella-del-rockstar-de-la-4t>

Templo Mayor (Reforma, F. Bartolomé, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

LUEGO de los desplantes que ha tenido el Presidente por el escándalo de su hijo José Ramón, surgen varias preguntas sobre qué diablos está pasando dentro de Palacio Nacional. ¿Acaso nadie de su equipo le dice la verdad a Andrés Manuel López Obrador? ¿No hay alguien que le haga ver que está cayendo en excesos todavía mayores? ¿O es que a nadie le hace caso?

SERÍA BUENO saber quién le asesora sobre sus acciones y discursos que violan la Constitución. ¿Quién le explica para qué sirve y para qué no sirve el INAI? ¿La Consejería Jurídica de la Presidencia? ¿La Secretaría de Gobernación? ¿Hay alguien ahí? Son puras preguntas que, a juzgar por los últimos días, no tienen respuesta.

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-02-16/op221350>

Trascendió (Milenio, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Que en plena sesión del Senado, morenistas reclamaron a su compañera de bancada y presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, por haber dado más tiempo a la oposición para exponer sus puntos durante las discusiones y de hecho el coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal, le dijo que fue “demasiado tolerante”, mientras que Antares Vázquez consideró que la ex titular de Gobernación fue “parcial hacia la derecha”. Se llevan duro.



Que en lo que algunos legisladores calificaron de “desfiguro” y “desvergüenza” del lazo PRI-Morena en San Lázaro, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomó ayer vía telefónica el voto del coordinador priista, Rubén Moreira, a favor de la reforma para reconocer el derecho de los partidos a devolver su financiamiento público, a propuesta de la bancada guinda, lo cual, además de inédito, “es ilegal y vulgar”, acusaron los emecistas Jorge Álvarez Máynez y

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1284

Frentes Políticos (Excélsior, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

1. Vergüenza guinda. La realidad le cayó encima a Jaime Bonilla, el exgobernador de Baja California. A unos meses de finalizado su mandato, ya es señalado, entre cinco exmandatarios, como uno de quienes más rechazo generan en la población. ¿Y los logros que pregonaba, dónde quedaron? Falló su política fake. Llama la atención que durante su corto periodo como gobernador, Bonilla siempre salió muy bien posicionado en las encuestas, pero en el más reciente sondeo de Massive Caller, empató con Francisco Kiko Vega, una de las peores etapas en la entidad. Además, confirmaron que Bonilla utilizó recursos públicos para la campaña electoral. Desbarata las buenas intenciones de la transformación. No se sorprendan si le crece la nariz.

2. A todos niveles. Quien no pierde el tiempo para desarrollar a su estado es Ricardo Gallardo, gobernador de San Luis Potosí. El ritmo con el que genera propuestas e inicia acciones concretas es digno de un puntual seguimiento. El mandatario ha logrado conectar con sus gobernados, por su actitud determinada, además, a corregir la herencia de pasadas administraciones. Ayer anunció que habrá una rehabilitación integral del Periférico. En 2022, su gobierno invertirá más de 4 mil mdp en obras. Denunció que su antecesor reportó en el último año de su mandato una inversión de mil 100 mdp, pero “en obras fantasma, porque únicamente se comprobó la existencia de trabajos por 600 millones”, precisó. Alianzas, acuerdos, avance. Apréndanle algo.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1498834>



COLUMNAS

De reprimido a represor (El Universal, Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Día 19. Otro conflicto de interés, otra muestra de debilidad, otro ataque desmedido del presidente y un presidente al que se le quiebra la voz en la conferencia mañanera. Sigue atrapado en el escándalo de la vida de lujos de su hijo en Houston. Cada día se hunde más. Se ve atrapado, en picada.

1.- Tercer conflicto de interés: se descubre y denuncia en redes sociales que José Ramón López Beltrán, hijo del presidente de México, realizó su comunicado en un procesador de palabras Word cuya licencia está a nombre de una empresa de energía española a la que el SAT le condonó multas en 2019. Se llama Zytech Group. Así que mientras el papá criminaliza a las empresas energéticas españolas, el hijo se sirve de ellas. Nada nuevo: mientras el papá criminaliza a quien tiene dinero, su hijo vive como rico con un financiamiento inexplicable. Por cierto, la empresa en la que supuestamente trabaja José Ramón se llama KEI Partners. Es propiedad de Iván Chávez, Erika Chávez y Karla Wiedemann. Esta última en realidad es Karla Chávez, casada con Nicholas Wiedemann, director general de Vidanta Energy, el negocio energético de Daniel Chávez, papá de ellos, empresario consentido de López Obrador, integrante de su Consejo Asesor Empresarial, donador de 200 millones de pesos a la "rifa" del avión presidencial y a cuyos hoteles en Sonora beneficiará una central de energía solar que construirá la CFE.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/de-reprimido-represor>

Segalmex: corrupción, 5 mil mdp y titular intocable (El Universal, Mario Maldonado, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

El sueño de revivir a la Conasupo de la 'dictadura perfecta' priísta está a punto de terminar para el presidente Andrés Manuel López Obrador. Este fin de semana, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) destapará la cloaca de corrupción que implosiona en el organismo denominado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), en el que se encontraron irregularidades por más de 5 mil millones de pesos.

Los resultados que serán presentados al Congreso como parte de los Informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2020 serán el tiro de gracia para un proyecto que desde los años 80 se había mostrado vulnerable a la corrupción y que, con el actual gobierno, se llevó a niveles extremos.

El golpe para esta dependencia tendrá responsables estratégicamente definidos y un blindaje hacia el director general, Ignacio Ovalle, a quien el presidente López Obrador le debe su primera oportunidad de trabajo en la administración pública en 1977, dentro del Instituto Nacional Indigenista.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/segalmex-corrupcion-5-mil-mdp-y-titular-intocable>

Las minas antipersonales de Aguililla (El Universal, Héctor de Mauleón, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

La lucha que sostienen en Aguililla, Michoacán, el Cártel Jalisco Nueva Generación y Cárteles Unidos, expulsó de sus tierras a los agricultores: algunos de ellos no habían vuelto a sus parcelas durante casi dos años.



Un campesino de 78 años de edad decidió volver el pasado sábado. Al caminar por las inmediaciones de El Aguaje pisó el detonador de una mina antipersonal, que lo despedazó al instante. Apenas tres días atrás el Ejército mexicano había logrado tomar el control del municipio, del que es oriundo el líder del Cártel Jalisco, Nemesio Ocegüera, conocido como El Mencho, y en el que esta organización criminal había sembrado el terror desde 2019.

El hijo del agricultor resultó gravemente herido.

Era el 12 de febrero.

El 31 de enero, soldados de la 43 Zona Militar recorrían los límites de Tepalcatepec y Coalcomán. En las cercanías de Loma Blanca, el camión blindado en que viajaban activó otra mina.

El vehículo sufrió “pérdida total”.

Cuatro militares resultaron heridos, entre ellos el conductor, al que se reportó como “muy grave” y sufrió lesiones en la columna vertebral y en una pierna.

En esa misma zona los militares habían sido atacados unos días antes por hombres a bordo de vehículos blindados con siglas del CJNG.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/las-minas-antipersonales-de-aguililla>

AMLO, de víctima a victimario (El Universal, Salvador García Soto, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

En una escena muy poco usual en el presidencialismo mexicano —que además confirma que en Palacio Nacional últimamente están actuando más por emociones que por raciocinio— ayer el presidente cerraba su larga alocución en la conferencia mañanera, con una remembranza de sus días de dirigente opositor en Tabasco cuando de pronto se puso sentimental al recordar que “nosotros siempre fuimos espiados” y mencionar que en su casa de Villahermosa siempre había hombres vigilando a sus hijos y a su esposa, además de un helicóptero que le mandaba el entonces gobernador y su rival político, Roberto Madrazo. “Se quedaban los helicópteros encima de la casa. Le agradezco mucho a Lourdes Galaz, una periodista, y a Carmen Lira, que fueron a buscar a mis hijos ¿no? Entonces ya ellos saben qué es esto. Me da mucho orgullo que resistan y se han portado bien, aunque saben que una cosa es lo familiar y otra cosa es el servicio público. Lo saben perfectamente. Mientras yo he sido dirigente ellos no ocuparon ni un cargo, porque ese es el acuerdo que tenemos, y yo les pido que se sigan portando bien”, dijo el Presidente con la voz quebrada y pasando saliva para contener la emoción.

Así recordaba Andrés Manuel las épocas en que sufrió persecución y acoso del gobierno y exaltaba a sus hijos que, insiste, “no tienen ninguna influencia en el gobierno”. La paradoja es que en esa misma conferencia, donde casi suelta el llanto al recordar el acoso y hostigamiento a su familia, el mismo Presidente arremetía sus ataques contra el periodista Carlos Loret pidiendo al INAI que le dé información “de los bienes e ingresos, suyos y de su familia” o que los comisionados de transparencia le digan si puede utilizar “facturas y documentos del SAT” para exhibir los ingresos de ese y otros periodistas críticos hacia su gobierno, a los que se refirió como “golpistas” y “traidores a la Patria” y dijo que también va a exhibir cuánto ganan por su trabajo en empresas privadas.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-de-victima-victimario>

AMLO y la opinión (Reforma, Sergio Sarmiento, Columna Jaque Mate, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

"No existe la opinión pública.

Lo que hay es opinión publicada". Winston Churchill





Muchas veces he escuchado en los últimos días que el presidente López Obrador ha cometido, ahora sí, errores graves que afectarán su popularidad. La casa de Houston de su hijo, José Ramón López Beltrán, afirman, es equivalente a la "casa blanca" de Angélica Rivera, la exesposa de Enrique Peña Nieto. Añaden que con la casa blanca comenzó el declive en la popularidad de Peña Nieto. Confunden, sin embargo, la opinión pública con la publicada, aunque la opinión publicada hoy se difunda más por lo que el Presidente antes llamaba las "benditas" redes sociales. Si bien las acciones de López Obrador han enfurecido a la comentocracia, no parece que la popularidad del Presidente se haya visto afectada. La última encuesta de Alejandro Moreno en El Financiero, divulgada el 3 de febrero, daba al Presidente una aprobación de 60 por ciento. Es cierto que hay una disminución de siete puntos porcentuales, desde el 67 por ciento de diciembre, pero la cifra sigue siendo más que saludable; es la misma, por otra parte, que se registró en octubre de 2021. La medición diaria de Consulta Mitofsky, basada en un sondeo digital y publicada en El Economista, arrojaba este 14 de febrero una aprobación de 60.9 por ciento, también con una caída desde el 65.9 por ciento de noviembre de 2021. Son cifras envidiables. No veo un problema hasta ahora en la popularidad del Presidente.

<https://www.reforma.com/amlo-y-la-opinion-2022-02-16/op221352>

Tres malas noticias (Excélsior, Francisco Garfias, Columna Arsenal, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Otro día de malas noticias para la transparencia y el Estado de derecho. Se produjeron tres eventos que socavan la división de poderes y chocan con el discurso de que "al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

1.- La UIF ya no tendrá la obligación de avisar a personas físicas o morales del bloqueo de sus cuentas. La mayoría de Morena y sus rémoras en la Cámara de Diputados aprobaron ayer una reforma para eximir de esa responsabilidad al organismo que dirige Pablo Gómez. Deja esa chamba a las instituciones financieras.

No se necesita de un sesudo análisis para deducir que esa reforma le da más poder al Presidente, más atribuciones de ministerio público a la UIF y facilita la intimidación al contribuyente.

2.- El presidente López Obrador le pidió ayer al Inai violar la Constitución y las leyes. En una carta dirigida a la consejera presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, pide a este órgano autónomo, encargado de la protección de datos personales, que realice una investigación para hacer públicos los bienes y la riqueza que posee Carlos Loret de Mola.

Hasta le indica dónde buscar: el SAT, la UIF y el Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Sobra decir que el mandatario tiene facturas y comprobantes de los ingresos del incómodo periodista, quien dio a conocer la existencia de la Casa Gris en Houston.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/francisco-garfias/tres-malas-noticias/1498827>

A la CNDH, ¿la Virgen le habla? (Milenio, Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Fiel a su estilo bajo la conducción de Rosario Piedra, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, "como momia", calla frente al estruendoso embate presidencial contra un ciudadano vulnerado en sus derechos a la privacidad, en su buen nombre, en su dignidad y protección de sus datos personales, en su seguridad jurídica y física (individual y familiar) y en su libertad de expresión y prensa.

Las enlistadas aquí son garantías constitucionales, protegidas también en instrumentos internacionales, en leyes secundarias, en reglamentos y en la normatividad.





Degradada y convertida (era un respetable órgano autónomo del Estado), en esa institución existe un olvidado Programa de Agravio a Periodistas, pero quienes lo manipulan prefieren ser omisos y sectarios. La CNDH debió actuar desde que comenzaron las calumniosas descalificaciones a periodistas e intelectuales, pero los ataques aumentaron y se desbordaron el viernes contra Carlos Loret de Mola, y ni así cumplió su obligación de iniciar ipso facto un Expediente de Queja por Presuntas Violaciones Graves a Derechos Humanos (para lo cual ni siquiera se necesita una denuncia previa).

Al propio Presidente y a la Secretaría de Hacienda tenía que solicitar la implementación de Medidas Cautelares Urgentes para que cesaran los actos violatorios y se preservaran y garantizaran los derechos del agraviado y los de todos quienes podrían verse afectados por difundir la información revelada por Loret y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/a-la-cndh-la-virgen-le-habla>

'Favoritos' de las mañaneras (Milenio, Joaquín López-Dóriga, Columna En Privado, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

Lo que está dominando es el nivel del volumen, no el de las ideas. Florestán

De acuerdo con el último reporte de Spin, la agencia de Luis Estrada, sobre las mañaneras, que ayer sumaban 788 en mil 174 días de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mencionado en forma reiterada a intelectuales y periodistas, a los que ha reprochado lo que ha querido e involucrado en lo que se la ha ocurrido.

Y detallo con base en esa infografía de Estrada: Enrique Krauze es al que más ha nombrado, 171 veces, y Héctor Aguilar Camín, 129. Son a los que etiqueta como intelectuales orgánicos enemigos de su transformación, lo que su bancada en el Senado tipificó ayer como traición a la patria, como si ésta fuera de su propiedad y no de todos los mexicanos. En el rubro de periodistas, al que más se ha referido, sobre todo en los últimos días a partir de la casa de Houston, es a Carlos Loret, 124 veces. Sigue este reportero al que ha citado en 52 mañaneras, Ciro Gómez Leyva 49, Carmen Aristegui 44 y Raymundo Riva Palacio 20.

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/favoritos-de-las-mananeras>

El INAI le dirá que no a AMLO (El Financiero, Enrique Quintana, Columna Coordinadas, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

El presidente de la República dio a conocer en su conferencia del día de ayer que ha solicitado formalmente al INAI que investigue los ingresos y bienes del periodista Carlos Loret de Mola y sus familiares. La carta, enviada a la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, dice lo siguiente: "... como ciudadano y presidente de la República les solicito que se lleve a cabo una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes y el origen de la riqueza que posee el señor Carlos Loret de Mola, socios y familiares."

Y señala que en caso de que el Instituto no pueda hacerlo, le diga si él puede dar a conocer las facturas y documentación que sustentan las cifras que dio a conocer el viernes pasado:

"...como ciudadano, ejerciendo mi derecho a la libertad de información y expresión, dar a conocer facturas y comprobantes sobre los ingresos del señor Loret de Mola de conformidad con la documentación que me hicieron llegar los ciudadanos".

No se necesita ser especialista en la legislación relativa a la información pública para anticipar la respuesta que habrá de dar el INAI.



Respecto a la primera solicitud, obviamente el INAI no tiene ninguna competencia para demandar que se revele información privada, como los pagos de empresas a un particular.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/02/16/el-inai-le-dira-que-no-a-amlo/>

Los golpistas (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, Columna Estrictamente Parronal, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

El paso adicional que dio esta semana el presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de periodistas y medios al llamarlos “golpistas” que buscan impedir que “se lleve a cabo un verdadero cambio en el país”, no fue solamente una frase que salió de su hígado, sino del convencimiento de que hay en marcha un esfuerzo de un sector del gobierno de Estados Unidos que busca derrocarlo. López Obrador lleva semanas con la idea fija, compartida por varios de sus colaboradores más cercanos, de que un “golpe blando” está en construcción. Esto lo han repetido sus propagandistas desde hace más de dos años, sin explicar por qué, si eso fuera cierto, no ha tenido éxito. No hay ningún “golpe” cocinándose en Langley o Foggy Bottom, pero es una recurrente justificación de López Obrador para esconder ineficiencias, conflictos de intereses y actos de corrupción en su familia y gobierno, así como también un control de daños preventivo. Sus afirmaciones tienen dos niveles, el público y el privado. En el primero, periodistas y medios son, para él, un vehículo de intereses más aviesos, que identifica, una vez más, como “la mafia del poder”. Pero ya no limita esa “mafia” a los intereses políticos y económicos que dice, con razón, se conjuntaron hace casi 20 años para evitar que llegara a la Presidencia, con la ayuda de un “mercenario”, Dick Morris, que acuñó la frase que “(era) un peligro para México”. Morris no era mercenario, sino un reconocido consultor político que contribuyó a llevar a la Casa Blanca a Bill Clinton en 1992 y que fue parte de la campaña de Felipe Calderón en 2006.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/02/16/los-golpistas/>

El empresario zalamero (El Financiero, Darío Celis, Columna La Cuarta Transformación, p. web).

Miércoles 16 febrero 2022

SIEMPRE DISPUESTO, OBSEQUIOSO y zalamero, Daniel Chávez resultó más hábil que otros “tiburones” del Consejo Asesor Empresarial, el compacto club que creó Andrés Manuel López Obrador en noviembre de 2018. El dueño de la cadena de hoteles Grupo Vidanta, antes Mayan Palace, ha logrado un rápido ascenso en el ánimo del Presidente. Esa fuerte influencia se ha visto, sobre todo, en los últimos seis meses. A Chávez se le recuerda en las reuniones del Consejo como un participante más preocupado en darle por su lado al tabasqueño que en hacer aportaciones en calidad de lo que se supone que es: asesor. “Es el día de mi aniversario, pero con gusto estaré aquí, Presidente”, soltó en un momento de estos tres primeros años de gobierno, cuando el inquilino de Palacio Nacional convocó a alguna reunión de trabajo.

En ese periodo el empresario desplazó a otros que uno hubiera creído tienen más peso económico y político. A estas alturas del sexenio se confirma que el Consejo Asesor Empresarial también ya está partido.

Rápidamente ¿quiénes fueron sus integrantes originales? Ricardo Salinas, Bernardo Gómez, Olegario Vázquez Aldir, Miguel Alemán Magnani, Carlos Hank González, Miguel Rincón, Sergio Gutiérrez Muguerza y Chávez.

En enero de este año el abanico se abrió con la incorporación de Carlos Slim Helú, Germán Larrea y Alberto Baillères, quien falleciera apenas el pasado mes.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/02/16/el-empresario-zalamero/>



Procuraduría Agraria

Respetará Barbosa fallo de SCJN en caso Tecoltemi contra Ley Minera (Del Ciudadano, Alexis Lira, p. web).

Martes 15 febrero 2022

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, dijo que respetará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso de la comunidad indígena de Tecoltemi, en Ixtacamaxtitlán, contra la Ley Minera. El 16 de febrero la Primera Sala de la SCJN discutirá el amparo interpuesto por la comunidad náhuatl sobre la inconstitucionalidad e inconveniencia de la Ley Minera, que busca cancelar las concesiones de la empresa «Minera Corrión», controlada por la canadiense «Almaden Minerals». En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo local dijo que su gobierno estará atento a lo que decida la corte este miércoles y se dijo abierto para dar cumplimiento a la orden que se establezca.

Respaldo a la comunidad Tecoltemi

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), la **Procuraduría Agraria** (PA), así como la Universidad Iberoamericana (Ibero) de Puebla, se han pronunciado al respecto para que el fallo beneficie a la comunidad Tecoltemi, luego de que la discusión se ha postergado por dos ocasiones, la última, el pasado 2 de febrero.

<https://www.elciudadano.com/mexico/respetara-barbosa-fallo-de-scn-en-caso-tecoltemi-contra-ley-minera/02/15/>

Información relacionada:

- **Se acatará lo que diga la SCJN sobre amparo contra Ley Minera: Barbosa (Info Quorum, Carmelo Avelino, p. web).**

Martes 15 febrero 2022

Puebla. - El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que serán respetuosos de la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el recurso de revisión que tramitó la comunidad Tecoltemi contra la Ley Minera por un proyecto en Ixtacamaxtitlán.

En rueda de prensa, el mandatario poblano manifestó que es un tema que los ministros de la primera sala del máximo tribunal deben analizar y estarán atentos como gobierno a lo que decidan, ya que su administración no tiene injerencia en esta situación.

“Estaremos atentos a la resolución del órgano jurisdicción, si es la Corte, y estaremos atentos para que si nos vinculan como autoridad para dar cumplimiento, lo haremos, seremos respetuosos de lo que determine la Corte”, resaltó. Es de resaltar que el miércoles 16 de febrero continuará el análisis del amparo en revisión 134/2021 interpuesto por la comunidad nahua y ejido de Tecoltemi en contra de la Ley Minera, luego de que por segunda ocasión se postergó su discusión que se tenía prevista el 2 de febrero de este año.

Ante este tema, la Semarnat, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la **Procuraduría Agraria** (PA) confían en que la SCJN respaldará el caso del ejido Tecoltemi contra dicha ley, y así priorizar la vida, el territorio y el medio ambiente.

https://infoquorum.com/notas/2022/02/15/Sociedad/Se_acatar%C3%A1_lo_que_diga_la_SCJN_sobre_amparo_contra_Ley_Minera:_Barbosa



- **Confían que SCJN resuelva a favor de indígenas de Puebla en amparo contra Ley Minera (Excelsior, Ernesto Méndez, p. web).**

Martes 15 febrero 2022

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la **Procuraduría Agraria**, confiaron en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), resuelva a favor de la comunidad nahua y ejido de Tecoltemi en Puebla, el juicio de amparo 134/201 en contra de un proyecto minero de oro y plata.

En un comunicado de prensa, la Semarnat que encabeza María Luisa Albores, destacó que, para las tres dependencias, el caso es de suma relevancia, pues representa una oportunidad histórica para que el máximo tribunal de justicia del país contribuya de manera efectiva a la protección y garantía de los derechos de los pueblos originarios y los núcleos agrarios en el país.

Subrayó que de esta forma se pondría en evidencia "una legislación discriminatoria que coloca las actividades mineras -y con ello los intereses de las empresas beneficiarias- como preferentes y por encima de cualquier otro uso del territorio".

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/confian-que-scjn-resuelva-a-favor-de-indigenas-de-puebla-en-amparo-contraley-minera>

Bloqueo en Dzibilchaltún: Desacuerdo entre ejidatarios de Chablekal agrava lío (Por Esto Noticias, Daniel Santiago, p. web).

Martes 15 febrero 2022

Yucatán. - El conflicto entre ejidatarios de Chablekal y las autoridades responsables de la operación de la zona arqueológica de Dzibilchaltún se agravó ayer, tras un fallido intento de diálogo para reabrir las ruinas al público. Los inconformes se negaron a pactar con el argumento de que fueron engañados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Patronato de Unidades Culturales y Turísticas (Cultur), pues incumplieron su promesa de pagarles un anticipo de 30 millones de pesos en diciembre pasado. Ya entrados en la protesta, a gritos pidieron la destitución del actual comisario municipal, Víctor Cauich Romero, porque consideran que no está defendiendo sus intereses; esto también reafirmó la división que existen incluso al interior del propio ejido, porque una parte quiere mantener el acuerdo previo, de expropiación, y la otra, cambiar los términos. El área jurídica del INAH intentó explicarles que ya existe un convenio avalado por Cauich Romero, pero William Palomo, representante legal de este grupo de inconformes, exigieron la entrega de los papeles, firmados en la **Procuraduría Agraria**, para "estudiarlos a fondo"; aseguran que no son válidos.

<https://www.poresto.net/yucatan/2022/2/15/bloqueo-en-dzibilchaltun-desacuerdo-entre-ejidatarios-de-chablekal-agrava-lío-316665.html>

Información relacionada:

- **Ejidatarios aceptan dialogar para liberar a Dzibilchaltún de bloqueo (Novedades Yucatán, Óscar Chan, p. web).**

Martes 15 febrero 2022

Yucatán, Mérida. - Después de varias horas, ejidatarios de Chablekal llegaron a un acuerdo con los funcionarios estatales y federales para establecer una mesa de diálogo que permita liberar el acceso al público a zona arqueológica de Dzibilchaltún, que continúa bloqueado, pues solo ingresan los trabajadores; hoy acudirán al núcleo agrario a recibir las peticiones.

William Palomo y Alfonso Can, representantes del comité del Ejido, informaron ayer por la tarde, al concluir la reunión con los funcionarios, que éstos les darán a conocer la información que acordaron con el comisario anterior y para ello se reunirán en la **Procuraduría Agraria**, donde les mostrarán los documentos y contratos, para ver que estén en orden.



Esto incluye la fecha de pago, que se había acordado como plazo máximo el 31 de diciembre pasado y, sin embargo, no se cumplió, por lo que van a revisar de nuevo el caso, para ver qué debe hacerse; no descartan que se proceda legalmente, mientras tanto el grupo mantendrá el bloqueo, hasta que les cumplan los acuerdos.

<https://sipse.com/novedades-yucatan/ejidatarios-aceptan-dialogar-para-liberar-a-dzibilchaltun-de-bloqueo-418804.html>

Denuncian intento de destrucción del monte el Pitayal para el Corredor Transístmico (Desinformémonos, Redacción, p. web).

Martes 15 febrero 2022

Oaxaca. - Personas vinculadas con el Corredor Transístmico y elementos de la policía municipal de San Blas Atempa y de la **Procuraduría Agraria** intentaron entrar al monte el Pitayal, en Oaxaca, donde pretenden construir un parque industrial en las tierras de uso común, denunciaron la Asamblea Comunitaria En Resistencia De Puente Madera y la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio. Las asambleas recordaron que el monte del Pitayal está resguardado por la comunidad binnizá de Puente Madera, ante la amenaza de la construcción de uno de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) asociados al Corredor Transístmico. «Como consecuencia de esta invasión los comuneros del Pitayal retuvimos y tomamos acciones legítimas para la protección de nuestras tierras colectivas», informaron las asambleas el pasado 12 de febrero. Desde el 10 de febrero, los pueblos del Istmo se declararon en alerta máxima por las actividades de desmonte y de colocación de cercos en el Pitayal, para la construcción de un parque industrial del Corredor Transístmico (CT).

<https://desinformemonos.org/denuncian-intento-de-invasion-del-monte-el-pitayal-para-el-corredor-transistmico/>

Sector Agrario

Capacita Sedatu a más de 700 funcionarios y funcionarias en materia de desarrollo metropolitano (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 576/2022, p. web).

Martes 15 febrero 2022

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), capacita a más de 700 funcionarios y funcionarias en materia de desarrollo urbano para atender la valorización del suelo, sus implicaciones y utilidad como mecanismo de financiamiento.

En el arranque del curso 'Mecanismos para el financiamiento del desarrollo urbano metropolitano', el titular de la Unidad Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI) de la Sedatu, Javier Garduño Arredondo, destacó la importancia de ofrecer a los gobiernos municipales herramientas que permitan atender e impulsar proyectos de infraestructura que beneficien a la población. "El objetivo es capacitar a funcionarias y funcionarios en la planeación y gestión urbana, a partir del diseño, concertación e implementación de estrategias de financiamiento para el desarrollo metropolitano", precisó. En su mensaje, el coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Alvaro Lomelí Covarrubias, comentó que estas acciones son para garantizar un desarrollo territorial justo, equilibrado y sostenible; además de promover la sostenibilidad y las capacidades adaptativas en el territorio.



“El país es mayoritariamente urbano, 79% de la población vive en un asentamiento urbano, esto contempla a 760 municipios, 403 ciudades y 74 zonas metropolitanas; por eso este curso prioriza a los funcionarios, funcionarias, técnicos y técnicas de estas regiones para fortalecer su planificación y gestión”, dijo.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/capacita-sedatu-a-mas-de-700-funcionarios-y-funcionarias-en-materia-de-desarrollo-metropolitano>

México será el primer país con una Universidad que rescate su riqueza lingüística y cultural ancestral (Gov.mx, Instituto Nacional de Los Pueblos Indígenas, Comunicado 08/22 p. web).

Martes 15 febrero 2022

Ciudad de México. - Con el objetivo de que en este mismo año pueda iniciar funciones la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM) en la alcaldía de Milpa Alta, los grupos de trabajo instalados para la creación de la institución, presentaron los avances que han alcanzado ante representantes de las dependencias e instituciones académicas involucradas. Durante la primera sesión de trabajo de 2022 del Comité Interinstitucional, el Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, destacó la labor de los grupos de trabajo de la ULIM; el Académico – Curricular, que ha venido definiendo el modelo educativo, pedagógico y en particular los programas de enseñanza, para las cuatro licenciaturas con las que iniciará actividades: Enseñanza de las Lenguas Indígenas; Interpretación y Traducción de las Lenguas Indígenas, Literatura en Lenguas Indígenas y Comunicación Indígena Intercultural. Citó al Grupo Jurídico – Institucional, que ha trabajado en el decreto de creación de la universidad con la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, para tener en breve una versión consolidada del documento para ponerlo a consideración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/mexico-sera-el-primer-pais-con-una-universidad-que-rescate-su-riqueza-linguistica-y-cultural-ancestral-294703>

Tecoltemi, comunidad poblana que mantiene en vilo la industria minera en México (Intolerancia, Jorge Castillo, p. web).

Lunes 14 febrero 2022

Puebla. - Al menos 12 comunidades indígenas, que tendrán un impacto directo en el proyecto de una mina de oro y plata en la zona de Ixtacamaxitlán, Puebla, apoyan el proyecto que mantiene en vilo a la industria en el país. Pero la comunidad de Tecoltemi, de 120 habitantes, ubicada en la Sierra Norte de Puebla, aunque está a ocho kilómetros, puso en jaque a la industria minera en México, al llegar su demanda de amparo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con la sentencia que dicten los ministros el próximo miércoles, se podría modificar la Ley Minera en el país, sobre la obligatoriedad de la consulta a las comunidades.

Los pobladores de la comunidad de 120 personas, auspiciados por una asociación civil, alegaron ante los tribunales que no fueron consultados para la extracción. En su defensa, la Minera Gorrión alega que no están en el perímetro de impacto de las extracciones mineras proyectadas, que abarca 12 pequeñas comunidades, las que si están de acuerdo.

La Minera

En entrevista a Intolerancia Diario, Daniel Santamaría Tovar, Vicepresidente de Minera Gorrión, filial de la canadiense Almaden Minerals, afirmó que aún sin ninguna legislación que los obligara, informaron de los trabajos que se harían a las comunidades de dicha zona.



Explicó que, a lo largo de 20 años, han trabajado en la región, viendo la viabilidad de la extracción de los metales, tiempo que aprovecharon para informar a los pobladores de los trabajos.

<https://intoleranciadiario.com/articulos/especiales/2022/02/14/991740-tecoltemi-comunidad-poblana-quemantiene-en-vilo-la-industria-minera-en-mexico.html>





Cartones

La Santa Inquisición





[Consultar fechas anteriores](#)
Dirección Operativa de Comunicación Social